

Decreto N° 4640  
Pucón, 29/10/2010

**Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

**Vistos :**

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

**DECRETO**

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : GERMAN DARIO GUARDA ZUNIGA Rut [REDACTED]  
La cantidad de \$ : 48,000 CUARENTA Y OCHO MIL PESOS  
Por concepto de : HONORARIOS TALLER AEROBOX Y AEROBICA MES DE OCTUBRE DE 2010  
Fecha de Pago : 29/10/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	15	25/10/2010	48,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		48,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	48,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	48,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		43,200
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		4,800
	Sumas Iguales	96,000	96,000

**REFRENDACION**

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	230,824,000		
Total Comprometido	193,167,217		
Saldo x Comprometer	37,656,783		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

**CANCELADO**

CH/ 40864

**GERMAN DARIO GUARDA ZUNIGA**

**BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA**

N° 15

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTROS SERVICIOS DE DIVERSION Y  
ESPARCIMIENTOS N.C.P.,  
**MONITOR DEPORTIVO**  
SOR ILDUARA 016 Villa/Pob. NUEVA VISTA HERMOSA,  
VILLARRICA

Fecha: 25 de Octubre de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON  
Domicilio: OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

TALLER AEROBICA MES DE OCTUBRE	48.000
<b>Total Honorarios \$:</b>	48.000
<b>10% Impto. Retenido:</b>	4.800
<b>Total:</b>	43.200

Fecha / Hora Emisión: 25/10/2010 10:09



145140800001539D6846

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201010251011

[Imprimir Boleta](#)

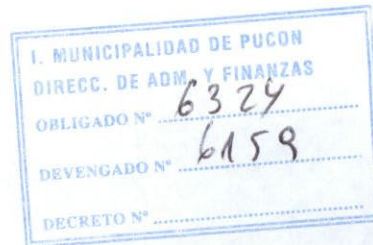
[Enviar Boleta por e-mail](#)

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)



21.04.004  
5/4/4







Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

## CERTIFICADO N° 615.-

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don GERMAN DARIO GUARDA ZUÑIGA Rut [REDACTED] Quien se desempeña como **Profesor Encargado** en el programa **Taller de Aerobica**

Durante el mes de octubre se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 31 de agosto de 2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 1807.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



25.10.10  
**GLORIA HIDALGO LLANQUILEO**  
**DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO**  
**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN**

Pucón, 25 de octubre de 2010.



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

## INFORME DE ACTIVIDADES

GERMAN DARIO GUARDA ZUÑIGA, RUT [REDACTED] PROFESOR  
ENCARGADO DEL TALLER DE AEROBICA, Municipalidad de Pucón informa  
sobre las actividades realizadas durante el mes de octubre del presente  
año.

<b>Plan de actividades AEROBICA</b>	ESQUEMAS DE AEROBOX DESARROLLO DE LA RESISTENCIA MUSCULAR. EJEJRCICIOS DE COORDINACION NEUROMOTRIZ EKJERCICIOS DE FLEXIBILIDAD ARTICULAR EJERCICIOS DE RESISTENCIA CARDIOPUMONAR EJEJRCICIOS DE FORTALECIMIENTO DEL TRONCO EJEJRCICIOS DE POTENCIA MUSCULAR EJEJRCICIOS DE DESPLAZAMIENTOS EJEJRCICIOS DE ELONGACION MUSCULAR EJEJERCCIOS DE MOVILIDAD ARTICULAR DE LAS ARTICULACIONES MOVILES Y SEMIMOVILES RESISTENCIA ABDOMINAL, AERO KINGBOXER, ELONGACIONES, FORTALECIMIENTO DEL BICEPS. TRICEPS.
-------------------------------------	--

**OSCAR MENDIZÁBAL** F.

NOMBRE Y FIRMA ENC. PROGRAMA

**GERMAN GUARDA ZUÑIGA**

NOMBRE Y FIRMA EJECUTOR DE ACTIVIDAD



Pucón, 25 de octubre del 2010.



**MUNICIPALIDAD DE PUCON  
DIREC. DESAR. COMUNITARIO  
COORDINACIÓN DE DEPORTES/**

DECRETO EXENTO: N°

1807 /

PUCON

; 31 AGO 2010

**V I S T O S :**

1.- El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25 de Noviembre de 2009, que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2010.

2.- El programa Comunal Recreativo, denominado "Pucón Deporte para Todos, Gimnasia Damas Dueñas de Casa, El Claro", impartido por la Coordinación de Deportes de la Municipalidad.-

3.- El contrato a Honorarios de fecha 01 de agosto del 2010, suscrito entre la Municipalidad de Pucón y don German Darío Guarda Zúñiga, monitor de Gimnasia.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior.

**C O N S I D E R A N D O :**

1.- La necesidad de ofrecer a la comunidad de Pucón, alternativas para que puedan realizar actividades físicas y deportivas.

**D E C R E T O :**

1.- APRUÉBASE, en todas sus partes el "Programa Comunal Recreativo, denominado "Pucón Deporte para Todos, Gimnasia Damas Dueñas de Casa, El Claro", impartido por la Coordinación de Deportes de la Municipalidad.-

2.- APRUÉBESE, el Contrato a Honorarios de fecha 01 de agosto de 2010, suscrito con el Monitor German Darío Guarda Zúñiga Rut. N° [REDACTED].

3.- IMPÚTESE, el gasto a la cuenta Área Gestión N° 05, Programas Deportivos, (Pucón Deporte Para Todos) por un monto de \$ 192.000. (ciento noventa y dos mil pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



*[Signature]*  
GLADIELA MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA MUNICIPAL



*[Signature]*  
EDITA ESTHER MANSILLA BARRIA  
ALCALDESA

*[Signature]*  
Vº Bº CONTROL

*[Signature]*  
JORGE CÁRDENAS INOSTROZA  
ABOGADO  
Asesor Jurídico  
Municipalidad de Pucón  
Vº Bº JURIDICO

*[Signature]*  
EEMB/GMP/GHL1/OMF/opm.

**Distribución:**

- Dirección Desarrollo Comunitario.
- Dirección de Administración y finanzas.
- Oficina de Partes.
- Unidad de control.
- Interesado
- Archivo Deportes.

**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN**  
**DEPTO. DESAR. COMUNITARIO**  
**COORDINACIÓN DE DEPORTES/**

Pucón, 01.08.2010.-

**PROGRAMA COMUNAL RECREATIVO**

Denominado "PUCÓN DEPORTE PARA TODOS, GIMNASIA DAMAS DUEÑAS DE CASA, EL CLARO", impartido por la Coordinación de Deportes de la Municipalidad.-

**FUNDAMENTACIÓN :**

La Municipalidad de Pucón, a través del Coordinación de Deportes, tienen como objetivo fundamental el buscar y entregar las herramientas para realizar actividades deportivas recreativas, ocupando así el tiempo libre de nuestros habitantes.

El trabajo de la Coordinación de deportes de la Municipalidad, pasa principalmente por dar respuesta a los requerimientos de las personas, por mejorar la calidad de vida de sus habitantes, logrando vínculos afectivos y efectivos en su gestión, es así como para este año la Municipalidad entregará de forma gratuita la disciplina deportiva "Gimnasia Damas Dueñas de Casa" a las mujeres y varones de nuestra comuna.

**OBJETIVO :**

Crear vínculos afectivos y efectivos con las mujeres y varones de la comuna entregando las herramientas básicas para desarrollar actividades deportivas, motivando así la vida sana.

Contratar los servicios de un monitor para que realice clases de gimnasia a las Mujeres y varones del sector El Claro, en la Escuela El Claro, por un período de 4 meses, el cual velara por el acondicionamiento físico evitando lesiones y accidentes de las mujeres y hombres que participaran de este taller, predominando los valores sociales por sobre las condiciones deportivas.

**DESCRIPCIÓN :**

El Trabajo efectivo con las Damas y varones deberá contar con los servicios de un monitor de Gimnasia, quien realizará clases en la Escuela El Claro, ubicada en los Calabozos S/N, los días Martes y Jueves, en horario de 21:00 a 22:00 horas por un período de 4 meses.

**REQUERIMIENTOS :**

- **HONORARIOS PROGRAMA POR 4 MESES.**

**1.- Monitor de Gimnasia**

Valor mensual

Total \$ 48.000.

**COSTOS** : Dichos costos serán imputados a la cuenta Área de Gestión N° 05, Programas Deportivos (Pucón Deporte Para Todos) por un monto de \$ 192.000. (ciento noventa y dos mil pesos).



*Oscar Mendizabal*  
OSCAR MENDIZABAL FERNANDEZ  
COORDINACIÓN DE DEPORTES



*Gloria Hidalgo Llanquileo*  
26.08.0  
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO  
DIREC. DESAR. COMUNITARIO